

# El papel de las redes de custodia del territorio

Jornada “Filtros verdes y custodia del territorio”  
Valencia, 13 de julio de 2011

jordi domingo calabuig



ASSOCIACIÓ VALENCIANA DE CUSTÒDIA  
I GESTIÓ RESPONSABLE DEL TERRITORI  
[WWW.CUSTODIATERRITORIVALENCIA.ORG](http://WWW.CUSTODIATERRITORIVALENCIA.ORG)

## ¿QUÉ SON LAS REDES DE CUSTODIA?

Organizaciones de segundo nivel, formadas por entidades de custodia, cuyo objetivo es el impulso de la custodia del territorio

## ¿CUÁNTAS REDES AUTONÓMICAS EXISTEN ACTUALMENTE?



## ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

### **EN SU ÁMBITO TERRITORIAL**

- Establecer canales de comunicación entre entidades de custodia, la administración, las instituciones, y en general toda la sociedad potencialmente implicada
- Brindar un apoyo activo a las entidades de custodia (formación, noticias, subvenciones, asesoramiento técnico, jurídico, medios, contacto con propietarios, etc.) y promover la constitución de nuevas entidades.
- Difundir la custodia del territorio en nuevos ámbitos.
- Velar por la coherencia ética, metodológica y territorial de las iniciativas de custodia del territorio que se desarrollan bajo su supervisión.

### **POR ENCIMA DE SU ÁMBITO TERRITORIAL Y EN COORDINACIÓN CON OTRAS REDES**

- Conseguir avances jurídicos y legislativos en el ámbito estatal y autonómico.
- Establecer vías de comunicación con administraciones decisivas en dichos avances

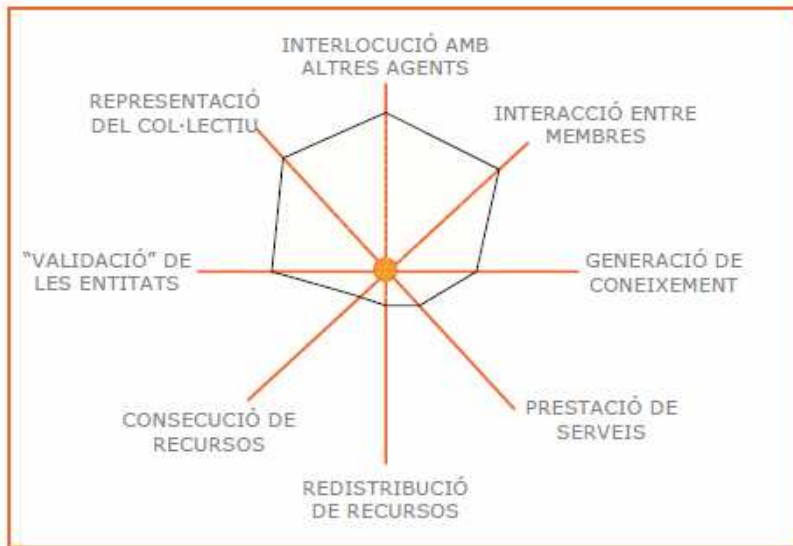
## EL FORO ESTATAL DE CUSTODIA DEL TERRITORIO

Impulsado en 2006, trabaja de manera estratégica y conjunta para la promoción institucional, social, legal y técnica a nivel estatal del concepto de Custodia del Territorio y su aplicación en la gestión y conservación del patrimonio natural, cultural y del paisaje.

Es la “red de redes” que se apoya en las redes territoriales aunque también en otras entidades que hacen custodia en un ámbito supra autonómico (SEO-Birdlife, Fundación Global Nature, etc.)

Uno de sus papeles principales es la interlocución con las instituciones y agentes sociales de ámbito estatal, por ejemplo el contacto con la Plataforma de Custodia del Territorio (PCT) creada por la Fundación Biodiversidad (MARM).

En fase preconstitutiva, el trabajo de sus impulsores ha logrado en este tiempo que se contemple la custodia del territorio como herramienta de gestión y conservación en la Ley 42/2007 y encargar a la PCT un estudio jurídico para avanzar, entre otros, en encontrar figuras tributarias e incentivos fiscales para el fomento de la custodia del territorio en España.



entidades altavoz



entidades de apoyo